

Mendoza, 15 de Abril 2016

**Sr. Ministro de Salud, Desarrollo Social
Y Deportes de la Provincia de Mendoza
Dr. Rubén Alberto Giacchi**
S / D

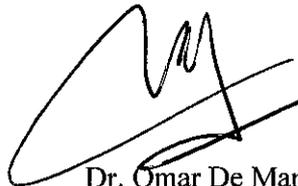
Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de expresar mi interés en integrar al departamento de Luján de Cuyo, de la provincia de Mendoza, Argentina, al Proyecto de Ciudades Amigables con la Edad, en el marco de la iniciativa de la organización Mundial de la Salud.

Es nuestra intención que el departamento de Luján de Cuyo sea más amigable con las personas mayores y por este motivo es que queremos desarrollar un plan para llevar esto a cabo. El mismo considera la actualización y ampliación de las medidas ya tomadas, como así también el desarrollo, de un Plan Estratégico de Mejora. Para ello nos comprometemos a involucrar a las personas mayores en todas las fases del proyecto, quienes participarán en el diagnóstico inicial, así como en la planificación y evaluación del Plan.

El Municipio asume la responsabilidad de proveer los recursos necesarios dentro de las posibilidades presupuestarias, así como el involucramiento de todas las áreas de gobierno municipal vinculadas a la temática y además una fuerte integración y articulación activa con organismos nacionales y provinciales, públicos, privados, ONGs y la sociedad civil.

Es mi intención entonces, expresar mi más firme compromiso con este Programa y solicitar que Luján de Cuyo sea "Miembro de la Red Mundial de OMS de Ciudades Amigables", comprometiéndome a cumplir con todas las etapas del proceso.

Espero que la solicitud sea aprobada por usted y reitero mis felicitaciones por llevar adelante un proyecto de tanta trascendencia.



Dr. Omar De Marchi
Intendente de Luján de Cuyo